

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPACADORA MELLIMAR EMPACMAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil veinte en el local de la compañía ubicado en Lotización Inmaconsa, calle Pechiche-Teca mz.14A a las quince horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía EMPACADORA MELLIMAR EMPACMAR S.A., por sus propios y personales derechos ROSADO INTRIAGO ANGELA ALEXANDRA propietario de quinientas acciones de un dólar cada una, ARIAS GARCIA GEOMAYRA GERALDINE propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$1.000,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. *Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019*
2. *Informe del Comisario*

Preside la reunión la Srta. Geomayra Geraldine Arias García, Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Sr. José Jesús Moran Bone.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor Presidente de la junta solicita a la Secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día:

1. *Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019*
2. *Informe del Comisario*

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2019 informados por el Gerente General. El accionista Geomayra Geraldine Arias Garcia manifiesta su conformidad con los informes proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados, lo que es aceptado por unanimidad. Con lo cual se aprueba este punto.